

Patrimonio cultural, protección jurídica y turismo en el Valle de Teotihuacán

Cultural Heritage, Legal Protection and Tourism in the Teotihuacan Valley

Verónica Ortega Cabrera; Susana Esquivel Rios; Norma Lizbet González Corona

RESUMEN

El Valle de Teotihuacán alberga uno de los yacimientos arqueológicos más importantes del mundo, además de un complejo paisaje cultural. La exploración de sus monumentos más prominentes y la apertura de la zona arqueológica, han generado un extraordinario nicho para el turismo cultural en el centro de México, cuya tendencia de crecimiento se ha incrementado conforme se integran nuevas ofertas y equipamientos turísticos. Sin embargo, la falta de diálogo entre los diversos actores sociales involucrados en estas actividades y la carencia de planes integrales que generen un turismo respetuoso, inclusivo y sustentable, podría poner en riesgo los principales atractivos, al generar acciones no concertadas e incluso, contrarias a las normas de protección del patrimonio cultural. Este trabajo revisa el estado que guarda la relación entre patrimonio cultural, marco normativo y turismo, estudiando un caso que resulta paradigmático para México y Latinoamérica, a través de una metodología cualitativa que nos permite identificar y describir las condiciones en que se han activado los recursos patrimoniales a lo largo del tiempo, así como las estrategias de gestión turística implementadas por diversos organismos de los tres niveles de gobierno y sus implicaciones en el contexto social, para establecer una propuesta de gestión turística del patrimonio desde la perspectiva integral.

Palabras clave: Turismo; patrimonio cultural; Teotihuacán; México; Marco jurídico

ABSTRACT

The Teotihuacan Valley is home to one of the most important archaeological sites in the world, in addition to constituting a cultural landscape. The scientific exploration of its most prominent monuments and the opening of the archaeological zone has generated an extraordinary niche for cultural tourism in Central Mexico, whose growth trend has increased as new tourist offerings and equipment are integrated. However, the lack of dialogue between the various social actors involved in these activities, and the lack of comprehensive plans that generate respectful, inclusive, and sustainable tourism, could jeopardize the main attractions, by generating non-concerted and even contrary actions to the rules for the protection of cultural heritage. This work reviews the state of the relationship between cultural heritage, regulatory framework, and tourism, studying a paradigmatic case for Mexico and Latin America, through a qualitative methodology that allows us to identify and describe the conditions in which heritage resources have been activated over time, as well as tourism management strategies implemented by various agencies of the three levels of government and their implications in the social context, to establish a proposal for heritage tourism management from an integral perspective.

Keywords: Tourism; cultural heritage; Teotihuacan; Mexico; legal frame



INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rjn.v7i31.887>

ISSN 2477-9083

Vol. 7 No. 31, 2022. e210887

Quito, Ecuador

Enviado: enero 07, 2021

Aceptado: febrero 28, 2022

Publicado: marzo 02, 2022

Publicación Continua

Sección General | Peer Reviewed



AUTORAS:

Verónica Ortega Cabrera
Universidad Autónoma del Estado de México - México
vortegac@uaemex.mx

Susana Esquivel Rios
Universidad Autónoma del Estado de México - México
sesquivelr@uaemex.mx

Norma Lizbet González Corona
Universidad Autónoma del Estado de México - México
nlgonzalezc@uaemex.mx

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

En las últimas cinco décadas, las grandes ciudades del mundo han crecido a un ritmo sin precedentes, incrementando en buena medida su densidad de ocupación y extendiendo sus áreas urbanas hacia las regiones periféricas, con la consecuente reconfiguración de las antiguas fronteras y la integración de nuevos territorios (Cruz, 2000). En Latinoamérica este fenómeno está íntimamente relacionado con los procesos de industrialización que buscaron el “desarrollo hacia adentro” o la “sustitución de importaciones”, favoreciendo la generación de polos de crecimiento en las ciudades capitales, en los que se albergaron las poblaciones de inmigrantes, a partir de una nueva relación entre el campo y la ciudad (Cáliz, 2016; Prebish, 2012).

En el caso particular de México, su ciudad capital enfrentó un acelerado ritmo de urbanización desde el último tercio del siglo XX, que paulatinamente fue incluyendo diversos municipios conurbados hasta generar una de las zonas metropolitanas más grandes y pobladas del mundo, trastocando diferentes aspectos que van desde lo urbano, lo social, lo económico y lo patrimonial (Gracia, 2004). Dicho fenómeno alcanzó al Valle de Teotihuacán desde hace tres décadas, ejerciendo una presión siempre creciente sobre las superficies que albergan los restos arqueológicos y su entorno ecológico, alterando los antiguos campos de cultivo, los escurrimientos hidrológicos, las fuentes de agua y los espacios de convivencia (Ortega, 2005).

Adicionalmente, nuevas dinámicas económicas que posicionaron a la actividad turística como una alternativa para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de este valle, han generado escenarios cada vez más complejos para la gestión de los recursos arqueológicos, a consecuencia de los cambios de uso de suelo y las actividades que se desarrollan en torno a los vestigios monumentales de la antigua ciudad prehispánica de Teotihuacán (Ortega, et al., 2021), razones por las cuales consideramos indispensable hacer una revisión del estado que guarda la relación entre patrimonio arqueológico, marco normativo y turismo, con el objetivo de establecer un diagnóstico que abone al desarrollo de propuestas de gestión patrimonial, que permitan conciliar a los vestigios del pasado con los usos sociales del presente y las proyecciones a futuro.

2. Metodología

Empleamos una metodología cualitativa para producir datos descriptivos, a partir de la recopilación de información bibliográfica sobre el tema, la cual se encontraba dispersa en distintos repositorios y requería de una integración para generar un punto de partida en el análisis del caso. La importancia de los trabajos descriptivos radica en que proveen un buen registro de los hechos que conforman la realidad y la definen o caracterizan sistemáticamente (Alarcón, et al., 2006, p. 120). Debido a su adaptación a las teorías sustantivas, el diseño cualitativo facilita la recopilación de datos empíricos que ofrecen descripciones complejas de acontecimientos, interacciones, comportamientos, pensamientos, entre otros (Quecedo y Castaño, 2002, p. 12), particularmente cuando nos planteamos profundizar en el conocimiento de una realidad con finalidad diagnóstica.

A partir de la descripción y el registro cronológico de los eventos que han tenido incidencia en el desarrollo territorial, social y patrimonial de esta región, así como de las regulaciones jurídicas aplicadas, establecimos las variables que componen la gestión turística del patrimonio, para estructurarlas a manera de unidades temáticas que permitan un análisis contextual y diacrónico. De esta forma se genera

una perspectiva de seguimiento a la construcción de un espacio turístico que es producto de procesos sociales históricos, en el que se articulan intereses, valores e imágenes de distintos grupos con atributos materiales que caracterizan un espacio en un momento dado (Comparato, 2018). Establecimos cuatro unidades temáticas que se desarrollan en el siguiente orden: a) el territorio, b) el componente patrimonial, c) los recientes proyectos turísticos y d) el marco jurídico, para generar una argumentación tendiente a la reflexión acerca de las dinámicas sociales impulsadas por la puesta en valor del patrimonio cultural, así como de las tensiones que surgen entre los actores involucrados en su uso y manejo.

3. Desarrollo

3.1 El territorio

Hacia la década de los años noventa, hubo un cambio en el modelo de urbanización en Latinoamérica: de aquel que concentraba y centralizaba las funciones públicas y comerciales principalmente en la ciudad capital, a otro en el que se propiciaba la desconcentración hacia áreas periféricas (Prebish, 2021). El caso particular de la periferia de la Ciudad de México (CDMX), tuvo como detonador de este segundo modelo el sismo del 19 de septiembre de 1985, evento que generó una importante emigración de la población asentada en los límites del Distrito Federal, hacia los municipios cercanos del Estado de México y las vecinas entidades de Morelos, Hidalgo y Puebla, principalmente.

La mancha urbana comenzó a ocupar municipios conurbados, configurando lo que hoy conocemos como Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM en adelante), compuesta por 16 alcaldías y 60 municipios aledaños (Pradilla, 2005, p. 84), espacio en el que habitan alrededor de 20 millones de personas y que cuenta con uno de los índices demográficos más altos del país, lo que repercute de manera directa en las áreas de reserva natural y las rurales. Esta expansión urbana prácticamente ha arrasado con una buena cantidad de los yacimientos arqueológicos con que contaba el centro de México, muchos de los cuales no tuvieron la fortuna de ser intervenidos -ya fuese por proyectos de investigación o por arqueología de salvamento-, y otros tantos (particularmente los que contaban con basamentos piramidales) sufrieron el destino de quedar ahogados entre los nuevos desarrollos inmobiliarios e industriales, en una lógica de ventanas al pasado, que poca o nula relación tienen con las personas que transitan cerca de ellas de manera cotidiana (López Wario, 2016).

En una perspectiva más amplia, la ZMVM forma también parte de la Región Centro (RC), integrada por la CDMX y las entidades federativas del Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro. Concentra entre el 30 y 40% del empleo manufacturero y terciario del país, así como al 33% de la población nacional, predominando la población urbana respecto a la rural (Escamilla y Santos, 2012, p. 7). En esta región se incluyen seis ciudades capitales y una serie de ciudades medias y pequeñas, que interactúan conformando flujos inter e intrarregionales, en subsistemas regionales de importancia dentro de la misma zona y con otras circunvecinas.

Todo lo anterior aporta un dinamismo muy complejo, que impacta ecosistemas y yacimientos arqueológicos a una escala nunca antes vista, bajo el argumento de un desarrollo económico que requiere de espacios y materias primas de forma apremiante. En este contexto, el Valle de Teotihuacán paulatinamente fue integrándose a la ZMVM, a partir del avance de ejes de expansión urbana que incluyeron la construcción de enormes complejos habitacionales, infraestructura carretera para conectar el centro de México con la zona Golfo, la gestación del frustrado Aeropuerto Internacional de México en

Texcoco y la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en el municipio de Tecámac. El componente poblacional, anteriormente de mayoría campesina, también ha sufrido importantes procesos de transformación al desplazar sus actividades hacia el comercio y la prestación de servicios, aumentando la densificación urbana y la concentración de actividades en los poblados, con la consecuente saturación de los ya de por sí limitados servicios (Lira, 2011).

En un municipio como Teotihuacán, en el que el 60% del territorio tiene en el subsuelo vestigios arqueológicos, el impacto generado por las construcciones, el equipamiento urbano y la explotación de yacimientos de piedra y tierra, tiene enormes repercusiones (Ortega, 2003), y si a eso se le suma la demanda creciente de espacios para la atención de los turistas que visitan la zona protegida de vestigios, tenemos a la vista un escenario sumamente complejo que requiere de análisis específicos para evitar mayores impactos negativos en sus recursos culturales. La consolidación urbana de las cabeceras municipales de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides fue evidente a mediados de la década de los años ochenta, cuando la actividad constructiva demandó un incremento de las excavaciones de salvamento arqueológico, para dotar de servicios y espacios a los nuevos vecindarios (Ortega, 2005). Otro factor que tuvo consecuencias en el crecimiento del pueblo de San Juan Teotihuacán, fue la ampliación del cuartel militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que ocupó una buena parte de la ladera sur del Cerro Colorado, elevación que paulatinamente fue habitada por decenas de familias, constituyendo nuevas colonias e iniciando un proceso de urbanización irregular en áreas con alto potencial de vestigios arqueológicos.

Desde entonces el ritmo de crecimiento no ha disminuido; los años noventa y la primera década del siglo XXI se caracterizaron por la gran cantidad de obras públicas desarrolladas en el valle: pavimentación de calles, avenidas, introducción de redes hidrosanitarias y eléctricas, construcción de escuelas de todos los niveles, equipamiento bancario, de salud y de servicios, así como consolidación y crecimiento de zonas habitacionales y comerciales, particularmente las que están enfocadas al turismo, con una tendencia al avance hacia áreas restringidas para el crecimiento urbano, debido a su alto potencial para la investigación arqueológica.

Adicionalmente la segunda década del siglo XXI, trajo consigo el reposicionamiento del Valle de Teotihuacán como espacio clave para el desarrollo de las actividades turísticas en el Estado de México. A través de programas federales y estatales se canalizaron millonarias inversiones para ampliar la infraestructura carretera y para mejorar la de los poblados, con tendencia a consolidar los asentamientos, en busca de un mayor aprovechamiento turístico.

Se pusieron en marcha diversos programas de inversión, que paulatinamente han ido reconfigurando las dinámicas urbanas y sociales del valle: la creación de un corredor turístico basado en el atractivo de las “pirámides”, el anuncio en mayo de 2014 de la creación de cuatro nuevos Centros Integralmente Planeados (CIP) por parte de FONATUR en Palenque, Chichén Itzá, Calakmul y Teotihuacán; la declaratoria de Pueblo Mágico de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, la cercanía del Arco Norte, la construcción de nuevas autopistas como la Teotihuacán- Texcoco, así como el crecimiento exponencial, a través de desarrollo habitacionales, de municipios vecinos como Acolman y Tecámac, insertos en un proceso de conurbación acelerado.

3.2 El componente patrimonial

Localizado aproximadamente a 40 km al noreste de la CDMX, este valle forma parte tanto de la ZMVM como de la RC, y cuenta con uno de los yacimientos arqueológicos más grandes y ricos del país. Fue a finales de la década de los años ochenta cuando se delimitó la Zona de Monumentos Arqueológicos de Teotihuacán y se incluyó al sitio en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, generándose una serie de dinámicas institucionales, para proteger los vestigios arqueológicos del asentamiento del período Clásico. Los vestigios de la urbe prehispánica abarcan una superficie aproximada de 20 km² sobre los cuales se localizan nueve poblados modernos, incluyendo dos cabeceras municipales, con una población de alrededor de 82,000 habitantes (INEGI, 2020).

Desde las primeras exploraciones arqueológicas llevadas a cabo en los edificios más prominentes de la ciudad prehispánica de Teotihuacán, en el último tercio del siglo XIX, y con la apertura de la primer zona arqueológica del país en el año de 1910, como parte de los festejos conmemorativos del primer centenario de la independencia mexicana, el gobierno federal ha invertido recursos económicos para generar condiciones de visita a los monumentos, que paulatinamente se han ido materializando en instalaciones y equipamiento para la llegada masiva de personas, motivadas por los hallazgos arqueológicos y el deseo de conocer de manera directa uno de los símbolos nacionales con mayor proyección internacional.

Ya en el año de 1921, Alberto J. Pani, Secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Álvaro Obregón, en una ceremonia con motivo de los festejos del centenario de la consumación de la independencia del país, expresaba al cuerpo diplomático acreditado en México, que la actividad turística permitiría a los mexicanos admirar nuevos panoramas y poblaciones, así como estimular su solidaridad; en cuanto al turismo extranjero -interesado en conocer los vestigios de las culturas antiguas- podría generar inversiones, empleos y divisas, por lo cual el turismo estaba llamado a contribuir de forma importante en el desarrollo material y moral del país, hasta ubicarlo en el primer sitio dentro de las actividades económicas (Díaz y Madero, citado por Mercado López, 2016, p. 1031).

Lo relevante del programa desarrollado en esos años por Manuel Gamio en el Valle de Teotihuacán, es que fue el primer intento formal, pertinente y fundamentado para conjugar el patrimonio cultural y el turismo, como estrategia económica bajo la conducción del Estado, acorde a los fines sociales planteados por la Revolución Mexicana, en un proyecto que partía de la reconstrucción de las ruinas, con lo cual se “[...] abriría la zona al desarrollo turístico y a su uso simbólico para la reconstrucción de un imagen de México” (Lomnitz citado por Mercado López, 2016, p. 1030).

Como una opción adicional para el desarrollo de la población, Gamio visualizó aprovechar el valle de Teotihuacán como región turística con base en su belleza natural, sus sitios pintorescos, antecedentes históricos y monumentos, así como por las facilidades de comunicación con la capital del país. Como atractivos para el visitante se mencionaban las gigantescas pirámides, los monstruos mitológicos, los murales policromos, el espacioso museo, los cuales permitían acercarse a la vida prehispánica del sitio, sus costumbres, ritos y sacrificios humanos. Además se mencionaban los monumentos virreinales, desde el Ex convento de Acolman, hasta las parroquias e iglesias de las comunidades circunvecinas a las ruinas prehispánicas, así como los cerros y volcanes cercanos, que invitaban a vulcanistas y alpinistas a explorar

cráteres inactivos y montículos arqueológicos inexplorados; la población de San Juan Teotihuacán con sus numerosos manantiales, ahuehuetes centenarios y una variada flora ofrecían un agradable ambiente, en tanto que el Cerro de los Ixtetes podía ser un atractivo para geólogos y personas interesadas en las manufacturas de lapidaria, que podían encontrarse en ese sitio. Con el interés de promover las corrientes de visitantes, el propio Manuel Gamio publicó en 1921 la *Guía para visitar la ciudad arqueológica de Teotihuacán* (Gamio citado por Mercado López 2016, p. 1030).

Aprovechando la idea que se gestó durante el porfiriato, con Leopoldo Batres que construyó un hotel muy cerca de la Pirámide del Sol y viendo la suerte que había corrido, Gamio se planteó que ante el incremento de la afluencia de turismo a la zona, habría que fomentarlo más todavía, y que incluso se podrían obtener recursos de ello, por lo que además de publicar la guía turística inglés-español, se mejoró la disposición y montaje de las piezas del Museo de sitio que había montado Batres; se imprimieron fotografías de los trabajos arqueológicos y de la zona para su venta al público (postales), y se dotó de servicios para la atención al público que llegaba a la zona arqueológica: sanitarios, un lugar para estar (el kiosco en el jardín botánico), transportación a través de un tranvía de mulitas, que trasladaba a los visitantes desde la estación del ferrocarril San Juan Teotihuacán, el Mexicano, hasta el Museo y la Pirámide del Sol, así como también se buscó establecer -en el área en que ahora se ubica el Restaurante la Gruta-, un servicio permanente de comida. Pero lo más importante, se estableció en una de las salas del Museo que había construido Batres, una exhibición permanente y venta de los productos típicos de la región (Gallegos Téllez Rojo, 1996, p. 215-216).

Vale la pena destacar que, hasta 1904, la visita a Teotihuacán era escasa, pero tras la revolución el sitio comenzó a ser escala obligada para grupos de turistas, congresistas y personal diplomático, así como de estudiantes de diversos niveles escolares y científicos de diversas áreas, que buscaban comprender mejor el legado prehispánico que estaba saliendo a la luz. Las cifras de visitantes se multiplicaron (Gallegos Téllez Rojo, 1996, p. 76), razón por la cual las actividades de investigación se mantuvieron y ampliaron, con la finalidad de ofrecer nuevos hallazgos y adaptar una mayor cantidad de atractivos.

Hacia la década de los años sesenta del siglo XX una moderna autopista de cuatro carriles conectó a la CDMX con la zona arqueológica, facilitando la llegada de mexicanos y extranjeros que arribaban al Aeropuerto Internacional Benito Juárez, y visitaban Teotihuacán en un recorrido de unas horas. El gran proyecto arqueológico Teotihuacán 1962-1964, auspiciado por el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, al tiempo que expropió 264 hectáreas para conformar el área resguardada por el gobierno y sufragó la exploración de diversos monumentos, como la Pirámide de la Luna, su plaza y el Palacio de Quetzalpapálotl, también desarrolló la infraestructura de visita que hasta la fecha funciona en la zona arqueológica: un nuevo museo de sitio, áreas de venta de artesanías, estacionamientos, servicios sanitarios, un restaurante al interior del área monumental y un circuito escénico que interconecta a los diferentes edificios prehispánicos, propiciando recorridos amplios entre uno y otro, pero al mismo tiempo aislándolos de las comunidades circunvecinas, que permanecen marginadas de la actividad que generan los visitantes (Medina y Ortega, 2021, p. 117-121).

Con el énfasis que se le otorgó a los grandes monumentos prehispánicos, el patrimonio novohispano y la cultura de las comunidades locales pasó prácticamente desapercibido para los proyectos de inversión y fomento al turismo, de tal forma que toda la actividad se centralizó en la zona arqueológica, pues la principal vía de comunicación entre ésta y la CDMX no permitía la incorporación

de los visitantes a los poblados cercanos, haciendo del recorrido arqueológico, una extensión de la oferta turística de la ciudad capital, en donde siempre se ha concentrado la derrama económica del turismo que visita Teotihuacán, pues el valle aún no logra desarrollar un buen equipamiento ni una infraestructura adecuada que fomenten la pernocta de quienes llegan a visitar el legado precolombino.

3.3 Los recientes proyectos turísticos

A finales del siglo XX se intentó descentralizar por primera vez la actividad turística de la zona arqueológica, a partir de un proyecto de equipamiento de tres plazas comerciales y áreas de comida que canalizarían a los turistas fuera del área monumental, sin embargo el gran potencial arqueológico que posee el subsuelo no permitió que se llevaran a cabo dichas construcciones, pues al iniciarse los trabajos de cimentación, se registraron evidencias culturales de gran valor artístico, razón por la cual el proyecto se canceló (Riveroll, 2003). Habría de pasar una década más para que se renovaran los impulsos de hacer de esta región un espacio con mayores posibilidades turísticas, en esta ocasión también con motivo de un centenario más del movimiento independentista y los primeros 100 años del inicio de la Revolución Mexicana. Surge así en el año 2005 el programa estatal “*Pueblos con Encanto del Bicentenario*”, creado como un instrumento de apoyo para aquellos municipios mexiquenses con posible vocación turística (GEM, 2014), en el cual quedaron incluidos todos los municipios que conforman el valle, invirtiendo importantes cantidades de recursos para mejorar la infraestructura urbana, delimitar áreas patrimoniales, mejorar las fachadas de inmuebles e identificar los atractivos con los que podrían desarrollarse productos turísticos.

Lo anterior fue un importante antecedente para la presentación de un proyecto más amplio denominado Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán, lanzado por el gobierno del Estado de México, a través su Secretaría de Turismo en el año 2008, abarcando los municipios de Ecatepec, Acolman, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Otumba, Axapusco y Nopaltepec, localidades interconectadas por la autopista México-Tulancingo, una de las principales arterias de acceso a la CDMX, mismas que destacan por su alto contenido en paisajes naturales y agrícolas (nopaleras y magueyales), un prestigio gastronómico consolidado y sus edificaciones históricas y culturales como haciendas, conventos, iglesias, estaciones ferroviarias, acueductos y zonas arqueológicas que destacan y representan los orígenes de México (Jácome, 2015, p. 118).

Con este corredor, se intentó dar impulso a nuevos productos turísticos que estaban despuntando en ese momento, como los vuelos en globo aerostático y el espectáculo de proyección de video *mapping* conocido como “Experiencia Nocturna”, con vistas a promocionar una oferta más amplia para los viajeros que llegarían al Nuevo Aeropuerto Internacional de México, que se planteaba construir en el antiguo lago de Texcoco, para lo cual se diseñó una nueva autopista, así como una ramal ferroviaria que permitiría trasladar a los visitantes con mayor eficiencia. Este último proyecto sufrió modificaciones con la cancelación de la construcción del aeropuerto, sin embargo las vías de comunicación llevan un alto porcentaje de avance, debido en principio a que, en el año 2014, durante el Tianguis Turístico, se había anunciado la creación de un Centro Integralmente Planeado (CIP) en Teotihuacán, el cual estaría coordinado por FONATUR en coordinación con el INAH, y constaría de mil hectáreas cercanas a la zona arqueológica, por lo que se canalizaron recursos que abonarían al equipamiento turístico y de transporte. Para el año 2016 el CIP fue cancelado, por falta de presupuesto, aunque aún se aplican algunos rubros en materia de estudios previos para la ejecución del Proyecto Centro Turístico Sustentable de Teotihuacán (FONATUR, 2018).

En este contexto el gobierno del Estado de México instauró la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán (COVATE), organismo encargado de la creación, supervisión y seguimiento de todos los proyectos que en esta materia son destinados a cada municipio, con base en las necesidades y posibilidades que cada uno expone previamente, a través de sus respectivos alcaldes y directores municipales de turismo.

Uno de los acontecimientos más recientes, enfocados a incentivar la actividad turística como motor económico, fue la inclusión al programa federal Pueblos Mágicos de las cabeceras municipales de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides en el año 2015, en un nombramiento conjunto con el objetivo de fomentar la visita a los pueblos aledaños a la zona arqueológica, en donde se ofrecen opciones de recorrido hacia monumentos coloniales, restaurantes de comida regional y zonas de producción artesanal. El programa federal otorgó recursos económicos para mejorar la infraestructura urbana y, en este caso específico, durante los años 2015 al 2017, se financió el sendero interpretativo en torno al área monumental prehispánica, para interconectar a la zona arqueológica con las localidades vecinas.

Como podemos ver después de este breve recorrido por las diversas estrategias de fomento a la actividad turística, que se han implementado por más de un siglo, las ruinas arqueológicas continúan siendo el principal atractivo para los visitantes de la región y, a la vez que es indispensable su conservación y protección, la presencia de vestigios arqueológicos en el subsuelo requiere de mecanismos de equipamiento y desarrollo de infraestructura sumamente cuidadosos y respetuosos de la riqueza patrimonial. Esto último nos lleva a plantear que el desarrollo turístico de Teotihuacán no puede ser visto de manera simplista, sino como un caso extraordinario en el que se conjuntan condiciones únicas respecto de uno de los yacimientos arqueológicos más grandes e importantes del mundo, localizado en un área de intenso crecimiento urbano y muy cerca del centro neurálgico del país, que además continúa siendo un referente nacional e internacional en cuanto a número de visitantes, como lo muestran las estadísticas oficiales, mismas que señalan el arribo de 4,067,000 personas sólo en el año 2018 (Estadísticas INAH, 2018).

De manera adicional, la legislación en materia de conservación y protección del patrimonio cultural abarca todos los niveles, tanto nacionales como internacionales, y se aplican todo tipo de programas de inversión turística, por lo que es indispensable retomar los elementos vinculantes del marco jurídico patrimonial y los programas de inversión, para potencializar la región, de manera sustentable y equilibrada.

3.4 Marco jurídico

En un contexto tan dinámico, en el que las actividades económicas paulatinamente han integrado al sector turístico como una de las prioridades y donde la actividad minera comenzó a transformar el paisaje del valle con la explotación de los cerros que lo delimitan, se ha evidenciado la ausencia de políticas públicas de corte integral, encaminadas a la planeación y toma de decisiones, así como a la vinculación entre los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal). Indudablemente el marco jurídico que se ha construido en el último medio siglo para proteger el patrimonio cultural teotihuacano es amplio y muy completo, el reto ha sido integrar los elementos de leyes, reglamentos y decretos en objetivos comunes, pues los principios de colaboración y planeación conjunta, vertidos en la Declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicos de Teotihuacán (DOF, 1988), no se han concretado en un proyecto de desarrollo para las comunidades teotihuacanas, y las políticas aplicadas han soslayado la necesidad de

una apropiación simbólica que genere identidad en los pobladores, para aprovechar el patrimonio y propiciar su protección y conservación, con la participación de las comunidades mismas y no únicamente desde la óptica gubernamental.

La mayor parte de los programas mencionados en párrafos anteriores, han surgido de manera unilateral, bajo la visión de las dependencias de gobierno como la Secretaría de Turismo federal (SECTUR) y la estatal, así como de los organismos privados que las presentan, sin considerar que todo proyecto de cualquier índole (ambiental, de infraestructura, económico, entre otros) que se genere para este valle, impacta de manera directa o indirecta en la protección de los vestigios arqueológicos. Es importante mencionar que ante la falta de diálogo entre las instancias de gobierno ¿cómo podemos generar un entendimiento con las comunidades circunvecinas, al existir narrativas distintas?, ¿cómo esperar que los pobladores consideren a los vestigios prehispánicos como un recurso cultural no renovable, si el mismo gobierno genera y autoriza dinámicas que afectan su conservación?

Por otro lado, en el terreno de lo simbólico y la identidad, es posible observar cómo los vestigios arqueológicos forman parte de los discursos oficiales y jurídicos, pero en la cotidianidad, la cultura prehispánica de Teotihuacán es un fenómeno fragmentado, escasamente difundido en las comunidades actuales y entre quienes gobiernan el territorio, de tal forma que no es parte de un imaginario común, por lo tanto no queda clara su trascendencia cultural, sino únicamente el valor que se le confiere como destino turístico, mismo que se trata de enfatizar en los grandes proyectos públicos y privados, enfocados principalmente a lo comercial.

La declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicos de Teotihuacán ofreció un marco inmejorable de corresponsabilidad y trabajo conjunto, que hubiese sido vanguardia en su momento y aún en la actualidad, si las diferentes instancias llamadas a participar hubiesen establecido los mecanismos necesarios y los canales de comunicación para aplicar la norma. Y a nivel internacional, el reconocimiento del sitio como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO, aportó criterios y especificaciones para conservar tanto los vestigios arqueológicos como su entorno geográfico y natural, considerando que la topografía se relaciona directamente con la traza, diseño y ubicación de los edificios monumentales de la antigua urbe prehispánica.

Pero los cambios de política sexenal (gobiernos federal y estatal), así como trienal (municipal), no han permitido concretar una línea de trabajo sólida, pues el argumento de la protección patrimonial suele cambiar conforme los discursos de los gobernantes y los intereses que imperan en el momento (López, 2016, p. 110). En este sentido la tarea de proteger los vestigios arqueológicos de Teotihuacán es una responsabilidad directa del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por mandato jurídico, lo que no exime a los municipios ni al gobierno del Estado de México de diseñar estrategias paralelas, sin embargo, los esfuerzos de la federación han tenido poco eco en dichas instancias.

4. Discusión

Una vez resumidas las cuatro unidades temáticas identificadas, consideramos la importancia de señalar una posible ruta a futuro, con el objetivo de que la toma de decisiones tanto públicas como privadas, se sustente en un criterio mejor informado. Hemos podido observar que, durante el siglo XX, el poder público encaminó diversos esfuerzos para posicionar este valle en una actividad a la que le

apostó fuertemente: el turismo. Además del valor simbólico del patrimonio arqueológico, los vestigios prehispánicos representaron una valiosa oportunidad para experimentar modelos de adecuación para la visita. Conforme se transformó la industria, el turismo cultural pasó de ser una actividad de segmentos reducidos y elitistas a una dinámica masificada, en la que hay nuevas exigencias de uso, escenificación y consumo, razones por las que se requieren cada vez mayores espacios y una diversificación de la oferta.

La relación entre la protección del patrimonio y su uso turístico entró en conflicto al reconocer que ambos temas corresponden a sistemas distintos que no han logrado articularse en políticas claras. Retomando el planteamiento de Velasco (2009), advertimos que el patrimonio arqueológico teotihuacano tiene una fuerte carga simbólica que aporta valores de identidad y nacionalismo, no sólo para la región, sino para el país entero, por lo que ha sido objeto de múltiples intervenciones en materia de investigación -tanto por instituciones nacionales como internacionales- y es administrado por el estado mexicano; por otro lado, su trascendencia y fama lo convierten en un foco de atracción para un público que demanda contacto directo y adecuaciones para generar impacto visual (escenarios y paisajes para la *selfie*), por lo que las empresas que incentivan y aprovechan la actividad turística, exigen espacios para el consumo de bienes y servicios, basados en una imagen patrimonial muchas veces idealizada, que trastoca los valores simbólicos al transformar rasgos culturales en marcas comerciales.

La conservación y protección del patrimonio es entonces tarea del sector público, y el uso turístico es un campo en el que interviene principalmente el sector privado, aunque la figura de las instituciones gubernamentales continúa siendo rectora; mientras que la comunidad local no alcanza a tener una figura clara en esa relación, aun cuando es el actor social sobre el que recaen las consecuencias positivas y negativas de las decisiones que toman los otros mencionados, y es ella en donde se encuentra la esencia misma de la identidad, al componerse de artesanos, cocineras tradicionales, mayordomos de las fiestas patronales, entre muchos otros elementos que conforman el patrimonio cultural inmaterial de la región.

¿Cómo podría entenderse entonces la gestión del patrimonio cultural teotihuacano en el entorno turístico? Para responder a este cuestionamiento hemos retomado el concepto de gestión turística del patrimonio cultural de Velasco (2009, p. 238) que establece que “es la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos”, lo anterior en razón de su conservación, tanto material como simbólica. La conservación y preservación de la memoria histórica que representan los bienes culturales son el objetivo principal de toda gestión o manejo, sin estas acciones no podría darse un uso (cualquiera que fuera) al patrimonio socialmente reconocido e históricamente validado, incluso el turismo no fluiría hacia Teotihuacán, si no se apreciara el legado precolombino y los valores históricos que representan los monumentos.

Y es ahí en donde encontramos el principal reto para gestionar el patrimonio cultural teotihuacano. Históricamente se enfatizado el reconocimiento oficial hacia el valor de los edificios monumentales (las pirámides) de la ciudad prehispánica; todo el interés ha girado en torno a su exploración, adecuación, difusión y protección, bajo un discurso en el que constantemente se hace referencia a estos edificios, mientras que tanto la arquitectura vernácula, como los edificios del período novohispano, las haciendas porfirianas o las tradiciones gastronómicas y festivas que continúan reproduciéndose en la región, apenas comienzan a tomar importancia, bajo la presión de diversificar la oferta turística.

Tenemos entonces una circunstancia de tratamiento diferenciado de los recursos culturales que han de convertirse en recursos turísticos: por un lado contamos con información abundante acerca del área monumental de la ciudad prehispánica -situación que deja en clara desventaja otras áreas abiertas a la visita dentro de la propia zona arqueológica, como son los conjuntos residenciales y el Museo de Murales Teotihuacanos, que registran cifras bajísimas de visitantes, comparados con las personas que ascienden diariamente a las grandes pirámides-, mientras que por el otro lado tanto la existencia de poblados aledaños a la zona arqueológica, como todo lo que ofrecen en materia de patrimonio cultural de épocas posteriores, es escasamente difundido, debido a que no existen estudios, inventarios o catálogos que se den a conocer a públicos amplios y diversos, más allá de las desactualizadas monografías municipales y un catálogo de monumentos históricos que elaboró el INAH hace más de una década, y que no incluye gran parte del acervo patrimonial con que cuenta el valle, además de que constituye un documento con lenguaje especializado, dirigido a profesionistas del patrimonio cultural.

Este tratamiento tan diferenciado genera desequilibrios importantes que dificultan en gran medida la generación de nuevas tendencias de visita. Es fundamental implementar estrategias de identificación, registro, investigación y difusión del patrimonio cultural intangible, si se desea innovar y ampliar la oferta turística, pero siempre basada en la singularidad del lugar, y esto solo se consigue a partir del conocimiento preciso y genuino de los elementos socialmente reconocidos como propios. En este sentido, la participación de la comunidad local permite identificar, de manera directa, qué aspectos de la vida cotidiana son representativos y factibles de aprovechamiento para la construcción de recursos turísticos, particularmente aquellos que ya de por sí se encuentran vinculados a la actividad turística, como la producción artesanal y la gastronomía local, elementos que cumplen un rol identitario y se encuentran ligados a procesos de socialización que se re funcionalizan constantemente.

Las propias administraciones locales carecen de información acerca de su patrimonio cultural, debido a que no hay un acercamiento profesional que describa y analice las expresiones culturales, ni tampoco hay un contacto estructurado con los gremios artesanales, que permita impulsar una imagen auténtica para atraer a los visitantes hacia los poblados en que se desarrolla la actividad. Una vez más es posible aprender del pasado y visualizar la estrategia desarrollada por el gobierno posrevolucionario hace un siglo, cuando Manuel Gamio recopiló la información del patrimonio cultural tangible e intangible de la región y la compiló en su famosa obra *La población del Valle de Teotihuacán*, fortaleciendo así la actividad turística y generando nuevas industrias artesanales, que nutrieron la experiencia de visita a los monumentos prehispánicos.

En la segunda década del siglo XXI, es indispensable realizar trabajos de revisión y actualización de los inventarios de recursos culturales del valle y establecer sus posibles usos en el imaginario turístico, bajo un enfoque en el que la planeación sea considerada como el punto de partida en el diseño de productos turísticos, privilegiando siempre el aprovechamiento sustentable y la administración eficiente de los recursos culturales, además de considerar el valor social que éstos cumplen en las comunidades de las que forman parte.

5. Conclusiones

Si la actividad turística ha tomado la fuerza que tenía antes de la pandemia del Covid-19 y se pretende recuperar dicha dinámica en el Valle de Teotihuacán, es necesario proyectar y establecer límites congruentes con los valores culturales de la región, así como sugerir y orientar las actividades

turísticas hacia prácticas sustentables, fomentando el respeto y la conservación del patrimonio cultural; para lo cual se requiere de acciones concertadas, derivadas de un banco de datos manejable en el que se puedan diseñar diversos escenarios y posibilidades, para dar salida a las necesidades de la gente que habita el territorio, en concordancia con la conservación de uno de los tesoros arqueológicos más ricos del mundo y de decenas de edificios novohispanos y de los siglos XVIII, XIX y XX, que conforman la rica memoria histórica de los teotihuacanos contemporáneos.

Tomando en cuenta que la Zona Arqueológica de Teotihuacán es considerada estratégica y central para el funcionamiento de diversos proyectos turísticos, debe ser una prioridad para el gobierno federal, mantener un estrecho contacto con las dependencias correspondientes en los tres niveles de gobierno, para que sus proyectos sean armónicos con la presencia de elementos patrimoniales tan diversos y trascendentes, determinando usos del suelo acordes con un paisaje cultural en el que predominan valores simbólicos.

La participación de las comunidades locales no puede seguir soslayándose, ya que sólo ellas pueden desarrollar propuestas auténticas para el impulso de nuevos productos turísticos, contruidos con la experiencia y el conocimiento de quienes son portadores y usuarios cotidianos de dichas expresiones culturales; son los habitantes quienes pueden delimitar el aprovechamiento de ciertos recursos, pues los habitan, los elaboran y los viven en el día a día.

Las oportunidades que abre la llegada masiva de visitantes, en un entorno en el que hay carencia de empleos, presiones territoriales e intereses comerciales, requieren ser orientadas para mejorar la funcionalidad turística de los bienes patrimoniales, a través de procesos integrales de planeación, los cuales se sustentan en la investigación y documentación, generando diagnósticos desde los que se puedan trazar metas específicas. La planeación deberá considerar a los actores públicos, privados y sociales, pues la marginación de cualquiera de ellos pondría en duda la eficacia de las estrategias a seguir; en otras palabras, es fundamental conocer lo existente, entender el contexto en que se trabaja, comprender a los destinatarios de nuestras acciones e incorporar a la comunidad cercana (Velasco, 2009, p. 245).

Una vez diseñadas las estrategias, también habrá que proponer indicadores para evaluar la eficiencia de su aplicación, aspecto de gran relevancia para proyectos e inversiones en el ámbito turístico, particularmente para ponderar los beneficios sociales, pues de esto se deriva la conservación y autenticidad de las expresiones culturales. Y si el objetivo básico de la gestión es la conservación de los bienes patrimoniales, habrá que establecer políticas para proteger los recursos de los daños causados por la actividad turística, así como proponer usos basados en la naturaleza del bien, con base en las tipologías de visitantes y las motivaciones diferenciadas, ya que de esta forma se definirán los usos y los públicos a los que van dirigidos los diferentes discursos y ofertas.

En este último punto es importante precisar que no podemos esperar que todos los bienes patrimoniales reciban la misma cantidad ni tipología de visitantes, es necesario establecer circuitos específicos de acuerdo con las expectativas de aquellos, la naturaleza de los bienes y los límites de cambio aceptables para cada recurso. Bajo estas premisas podrá construirse un discurso interpretativo que pondrá al alcance de los diversos públicos, las posibilidades de aprovechar, apreciar y disfrutar todo lo que el Valle de Teotihuacán puede ofrecer, incorporando el entorno medioambiental y considerando el espacio como destino turístico, que incluso puede integrarse a rutas culturales más amplias, gracias a su equipamiento e infraestructura de servicios.

De esta forma podrán conciliarse de manera constructiva conceptos como patrimonio cultural, protección jurídica y turismo, en una de las regiones más ricas y mejor posicionadas para el crecimiento del sector en México.

Referencias

- Alarcón, R., Añez, N., Inciarte, N., & Romero, R. (2006). La estructura diacrónica en la investigación en ciencias sociales de la Universidad del Zulia. *Omnia*, 12(1), 117-129.
- Cálix, A. (2016). *Los Enfoques de Desarrollo en América Latina – hacia una Transformación Social-Ecológica*. Fundación Friedrich Ebert en México.
- Comparato, G. (2018). (De) construyendo los estudios del turismo y la geografía(s). Una aproximación a las mutaciones en América Latina a partir de la segunda posguerra. *GeoGraphos. Revista digital para estudiantes de geografía y ciencias sociales*, 9(111), 266-290.
- Cruz Rodríguez, M. S. (2000). Crecimiento urbano y poblamiento en la ZMCM. El perfil del nuevo milenio, *El Cotidiano UAM-I*, 17(103), 43-53.
- Diario Oficial de la Federación (1988). Decreto por el que se declara Zona de Monumentos Arqueológicos el área conocida como Teotihuacán <https://cutt.ly/RAEgVej>
- Escamilla H. I., y Santos, C. (2012). La Zona Metropolitana del Valle de México: Transformación urbano-rural en la Región Centro de México. XII Coloquio Internacional de Geocrítica.
- Estadísticas INAH. (2018). <https://estadisticas.inah.gob.mx/>
- FONATUR (2018). Programa de trabajo. FONATUR <https://cutt.ly/IAEg93e>
- Gallegos Téllez Rojo, J. R. (1979). Manuel Gamio y la formación de la nacionalidad: El problema de los indios y de los derechos de los pueblos. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México).
- Gobierno del Estado de México (GEM). Pueblos con Encanto del Bicentenario, Estado de México. https://edomex.gob.mx/pueblos_magicos_encanto
- Gobierno del estado de México (GEM), Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario, Estado de México. <https://cutt.ly/BAEg6VM>
- Gracia Sain, M. A. (2004). El poblamiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: análisis y empleo de una tipología explicativa. *Perfiles Latinoamericanos*, 24, 107-141.
- INEGI (2020). Número de habitantes. Estado de México. INEGI <https://cutt.ly/3PogXEc>
- Jácome Pacheco, J.P. (2015). El impulso del turismo a través de las prácticas asociacionistas. El caso del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán. *Topofilia, Revista de Arquitectura, Turismo y Territorios, Segunda Época*, 5(1), 109-139.
- Lira Borja, M. (2011). Transformaciones territoriales e imagen urbana en San Juan Teotihuacán. (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana).
- López Wario, L. (2016). Arqueología de salvamento y programas constructivos en México. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 37(148), 101-129. <http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v37i148.213>
- Medina González, J. H., & Ortega Cabrera, V. (2021). Reconstruyendo el “Proyecto Teotihuacán” del INAH, 1962-1964 (Temporadas IV y V). *Figuras. Revista Académica de Investigación*, 2(3), 44-132. <https://doi.org/10.22201/fesa.figuras.2021.2.3>

- Mercado López, E. (2016). Patrimonio cultural y turismo en el México posrevolucionario. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(4), 1027-1040.
- Ortega Cabrera, V. (2005). La reconfiguración del espacio urbano: relaciones entre la sociedad actual y la investigación arqueológica en la periferia de la Zona Arqueológica de Teotihuacan. En M. E. Ruiz Gallut y J. Torres Peralta (Eds). *Arquitectura y urbanismo: Pasado y Presente de los espacios en Teotihuacan. Memoria de la Tercera Mesa Redonda de Teotihuacan*, (pp. 703-724). Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ortega Cabrera, V. (2003). El patrimonio arqueológico de Teotihuacan. Responsabilidad social. *Revista Arqueología Mexicana*, 64, 58-61.
- Ortega Cabrera V., N. L. González y S. Esquivel. (2021). Nuevas estrategias turísticas en Teotihuacán, México, tras la pandemia Covid-19. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(2), 1660-1680. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.375
- Pradilla Cobos, E. (2005). Zona Metropolitana del Valle de México: Megaciudad sin proyecto. *Revista Ciudades*, 9, 83-104.
- Prebish, R. (2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Naciones Unidas, CEPAL.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-39.
- Riveroll, J. (7 de junio 2003). Ponen fin a Plaza Jaguares. *VLex* <https://cutt.ly/WAEhmuo>
- Velasco González, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, 23, 237-254.

AUTORAS

Verónica Ortega Cabrera. Doctora en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, Arqueóloga por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, con una especialidad en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana y la Organización de Estados Iberoamericanos. Profesora de Tiempo Completo y Coordinadora de la Licenciatura en Turismo del Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán; Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores de CONACyT desde el año 2017.

Susana Esquivel Rios. Maestra en Estudios Turísticos por la Universidad Autónoma del Estado de México, con Licenciatura en Turismo y Especialidad en Docencia Turística. Actualmente en Profesor de Tiempo Completo y Subdirectora Académica del Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán.

Norma Lizbet González Corona. Doctora en Educación por la Universidad Analítica, Constructivista de México, con maestría en Derecho Penal por el Centro Universitario Valle de Teotihuacán (CUVATE). Profesora de Tiempo Completo y Directora del Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán.